

Cristian Mello Relaciones humanas y comunicación Año 2021-Primer semestre

## Articulo 10

Todo ser humano tem direito, em plena igualdade, a uma justa e pública audiência por parte de um tribunal independente e imparcial, para decidir seus direitos e deveres ou fundamento de qualquer acusação criminal contra ele.

Este articulo me pareció muy interesante, lo elegí no porque tuve una experiencia propia con el mismo sino porque hay muchos problemas en distintas sociedades con respecto a este articulo, al igual que muchos otros derechos, y tiene mucha relación con los casos de discriminación que suceden tanto en Uruguay como en el mundo.

Primero que todo en el articulo 7 nos da a entender que todos somos iguales delante de la ley, somos ser humanos, reconocidos como personas según el articulo 6.

Hago enfasis en esto ya que en muchas ocasiones no nos tratan con igualdad, tanto hombres como mujeres

A muchos nos inculcan una cultura desde niños en la que el hombre es el tiene que trabajar si o si para el sustento a la familia, mientras que la mujer debería ser la ama de casa, esto sucede pero siento que es una ignorancia, cada uno tiene una mente y la libertad de pensar por si mismo sobre lo que es mejor para si, puede tomar aquello que le inculcaron desde niño y de adolescente y llevarlo a la práctica o no, es una elección de cada uno de nosotros.

"justa e pública audiência por parte de um tribunal independente e imparcial, para decidir seus direitos e deveres ou fundamento de qualquer acusação criminal contra ele.".

Aqui hace referencia a que todos tenémos derecho de poder participar en una audiencia pública si requerimos de ello, y si, esto se cumple. Ahora sacandolo un poco de contexto.

Hay situaciones en la que la imparcialidade no existe, esta en la naturaleza del ser humano juzgar ciertas situaciones sin inteligencia y viendo aquello que es "normal".

Por ejemplo, cuando un hombre abusa de una mujer lo normal es que odiemos a esa persona y difícilmente dudemos de su inocencia, mientras que si es la mujer la que se acusa de abuso muchos van a dudar de ese hecho y quien sabe alguno le de gracia ese acontecimiento ya que siempre tuvimos que el hombre es el sexo "fuerte".

Lo que quiero decir con esto es que en muchos casos no hay imparcialidad y en una audiencia pública donde se apela a nuestros derechos quien sabe en alguna ocasión tampoco la haya.